



COLEGIO MILITAR CR. RONDÓN

PATRIA. CIENCIA. DISCIPLINA

Soraca, 15 de abril de 2024

Señores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACA

Atn. Claudia Yanneth Garzón Camargo

Dirección Técnico Pedagógica

Tunja

Ref. SOLICITUD INFORME QUEJAS – ANONIMOS.

Respetados señores.

El colegio da respuesta a la solicitud de la referencia, de fecha 12 de abril de 2024, en los siguientes términos:

El colegio siempre ha mantenido un dialogo abierto con los padres de familia y ha implementado unos encuentros de seguimiento con los padres de cada uno de los grados en reuniones presenciales, por ello no entendemos lo señalado por la secretaria de “la falta de confianza en las directivas” si el anónimo en parte alguna menciona tal circunstancia.

En el colegio, como en la ciudad de Tunja, para finales de febrero se presentó un cuadro de virosis por gastroenteritis por lo que se les solicitó a los padres de familia no enviar a sus hijos si presentaban algún síntoma, aun así, algunos niños siguieron asistiendo al colegio y el virus se propago. Las incapacidades que llegaron al colegio fueron por gastroenteritis más no por intoxicación.

El colegio le hace una breve reseña de lo ocurrido, así como las medidas y recomendaciones dadas por la Secretaria de Salud de Boyacá que se adoptaron y unas adicionales que se implementaron para garantizar una debida prestación del servicio con todas las garantías en salud.

El Colegio, con visto bueno de la Secretaria de Educación y en trabajo conjunto con la secretaria de salud, informo a los padres de familia que no se adelantarían clases presenciales a consecuencia del virus de gastroenteritis que se ha venido presentando en la institución, hasta tanto no se superara la emergencia y fuera autorizado por las autoridades respectivas el regreso a la presencialidad.



COLEGIO MILITAR CR. RONDÓN

P A T R I A . C I E N C I A . D I S C I P L I N A

El colegio, en compañía de la Secretaria de Salud Departamental, inicio las actuaciones administrativas tendientes a encontrar las causas que generaron este impase y facilitó el ingreso al colegio de las autoridades sanitarias para que adelantarán todos los estudios con miras a encontrar la causa que nos llevó a no poder tener clases presenciales.

A la comunidad educativa, se les informó que las pruebas de superficies inertes y pruebas realizadas al personal de cocina salieron negativas para la presencia de microorganismos patógenos, lo cual dio un parte de tranquilidad en el proceso del restaurante.

Luego de hacer los respectivos estudios la Secretaria de Salud de Boyacá y al no encontrar un agente causal que determine la situación que se presentó; la institución acogiendo sus recomendaciones y de manera preventiva, hizo una desinfección general de las instalaciones e implemento las siguientes medidas, previo al retorno a clases presenciales:

- No utilizar el agua del acueducto veredal hasta tener un proceso propio para asegurar el mejoramiento y potabilidad de esa agua lo cual se traduce en un sistema de tratamiento de esa agua antes de llevarla a los tanques del colegio. Esto se colocará una vez determinada la viabilidad y seguridad de los filtros o sistemas a utilizar
- Mientras se determina y coloca el sistema de tratamiento del agua del acueducto veredal se adquirirá agua potable certificada lo cual ya se está realizando y lo pueden evidenciar con la llegada de carrotanques en diferentes momentos de la semana
- Todos los procesos que ha utilizado el colegio para la revisión y potabilización del agua fueron revisados, supervisados y avalados por la secretaria de salud, sin embargo, recomendaron incrementar la periodicidad en las medidas del agua por el fenómeno del niño que se atraviesa, realizándolas cada 3 días y el colegio decidió ajustar el proceso a realizar medidas 2 veces por día, una en la mañana y otra al final de la jornada. Para la medición se adquirieron nuevos kits con mayor precisión en la medición
- Se adquirieron filtros de ozono para el agua utilizada en la cocina
- Se continua con el uso de botellones de agua tratada para el jugo y bebidas suministradas
- Se mantiene la recomendación a la comunidad educativa para no beber agua del grifo así se hayan tomado estas medidas

Adicionalmente se informa que todos los procesos y aseguramientos de calidad han sido y seguirán siendo supervisados por la Ingeniera Química Jenifer Becerra, contratada por el colegio para tal efecto.



COLEGIO MILITAR CR. RONDÓN

P A T R I A . C I E N C I A . D I S C I P L I N A

Para la Secretaria de Salud las medidas tomadas por el colegio son suficientes para garantizar la salubridad de nuestra comunidad educativa y de todo ello se les ha informado a los padres de familia por los medios institucionales del colegio, como en reuniones de carácter presencial.

Cordial saludo

COLEGIO MILITAR